

Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designa interinamente a Profesores Asistentes que no se presentaron a Evaluación Docente

VISTO:

Que por RHCD-2022-349-E-UNC-DEC#FO, se mantiene la condición de concursados a los docentes comprendidos en el Régimen de Control de Gestión Docente, hasta el 30 de noviembre de 2023, correspondiente el período EVA DOC ODO 2023, convocados por RD-2022-426-E-UNC-DEC#FO, y

CONSIDERANDO:

El artículo 8 de la RR-2018-1933-E-UNC-REC;

Que el artículo 5 de la RHCD-2022-349-E-UNC-DEC#FO, dispone se deje sin efecto la prórroga del concurso a aquellos docentes que no presenten la solicitud de evaluación en tiempo y forma para ser incluidos en el Régimen de Evaluación a Docentes por Concursos, o que han expresado su decisión de no presentarse a la mencionada evaluación;

Que corresponde designar interinamente a los mismos en los cargos que venían desempeñando, a los fines de no entorpecer las actividades docentes en las Cátedras;

Que, en consecuencia, se arbitrarán los medios para que dichos cargos sean llamados a concurso una vez que hayan vencido sus designaciones por concurso;

Atento lo dispuesto en la Ord. 5/95 del H. Consejo Superior y la R.R. Nº 1309/95;

Que no hay objeciones que formular,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar, interinamente, a los Profesores Asistentes que a continuación se mencionan, a partir del vencimiento de sus cargos por concurso, en cada caso en particular, y hasta el 29 de febrero de 2024, en las dedicaciones que en cada caso se especifican:

Práctica Profesional Supervisada: Desde el 19 de noviembre de 2022

Legajo	Nombre y Apellido	Dedicación	Código
31428	Dra. Patricia del Valle Borioni	Simple	115

Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud: Desde el 21 de noviembre de 2022

Legajo	Nombre y Apellido	Dedicación	Código
38369	Dr. Pablo Cristian Gigena	Simple	115

Prostodoncia I "B": Desde 22 de mayo de 2023

Legajo	Nombre y Apellido	Dedicación	Código
44501	Od. Pablo Sebastián Gil Rodríguez	Simple	115

Prostodoncia III "B": Desde el 26 de junio de 2023

Legajo	Nombre y Apellido	Dedicación	Código
42359	Od. Diego Javier Correa Patiño	Simple	115

Prostodoncia IV "A": Desde el 26 de junio de 2023

Legajo	Nombre y Apellido	Dedicación	Código
38855	Od. Juan Martín Losano	Semiexclusiva	114

Introducción a la Física y Química Biológicas "A": Desde14 de octubre de 2023

Legajo	Nombre y Apellido	Dedicación	Código
21517	Dra. Inés Adriana Cismondi	Exclusiva	113

ARTÍCULO 2°: Dejar sin efecto las prórrogas de validez de concurso dispuestas por RHCD-2022-349-E-UNC-DEC#FO de los docentes mencionados en el art. 1°, por no presentarse al Régimen de Evaluación Docente (Control de Gestión 2023), a partir de la fecha indicada en cada caso.

ARTICULO 3°: Arbitrar los medios para que los cargos mencionados sean llamados a concurso, de acuerdo a lo dispuesto por RR-2018-1933-E-UNC-REC.

ARTÍCULO 4°: Dejar aclarado que las designaciones interinas dispuestas en el artículo anterior caducarán de pleno derecho aún antes de la fecha estipulada si los cargos fueran cubiertos por concurso.

ARTÍCULO 5°: Las presentes designaciones entrarán en vigencia una vez que los docentes hayan cumplimentado la documentación requerida para el ingreso –a que se refiere la Ord. Nº 5/95 H.C.S. y la R.R. Nº 1.309/95- cuya fecha constará en el acta de alta correspondiente.

ARTÍCULO 6°: Impútese el egreso al Inc. I del presupuesto vigente.

ARTÍCULO 7°: Tómese nota, inclúyase en el digesto electrónico de la Universidad, comuníquese, notifíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

mr/es